Año 6 N°73 Abril de 2018

PRECIO: UN AVEMARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE



CAMINOS diocesanos





Revista católica mensual de evangelización y formación perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza.
Delegación Pastoral de las Comunicaciones



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y Archivera Hna. Teresa Paseiro, cmt
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Juan Carlos Abbona

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado
Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Soar de María

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Millanquín 1074 - Malargüe - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Carlos Abonna Cel. 0260 453-7795
Impreso en Artes Gráficas Unión
Perú 1875 Ciudad Mendoza (5500)
Nº 73 abril de 2018
Tirada de esta edición: 22.000 ejemplares
Registro DNDA N° 5329136

Editorial

UN PASO EN LA UNIDAD

Las marchas por la vida, concretadas el día 25 de marzo, que tantas adhesiones de personas tuvieron en todo el país, fueron una clara manifestación pública que la mayoría de los argentinos queremos proteger la vida desde el mismo instante de la concepción hasta la muerte natural, para ello se debe avanzar en políticas que aseguren el bienestar de las embarazadas, los niños, los jóvenes…los ancianos y nunca eliminar a nadie.

El proceso de organización de las marchas tuvo a muchas personas trabajando sin diferencias de tipo político, religioso ni sectorial. Nucleó a entusiastas jóvenes con la experiencia de los adultos. Fue emocionante ver cómo se aunaban criterios para que nada quedara al azar y se diera un claro mensaje, que todas las vidas tienen valor y bien valen todos los esfuerzos para hacer valer el primero de los derechos humanos, el de la vida.

"La defensa de la vida por nacer está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano. Supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo", nos dice el Papa Francisco.

Nos interesa aquí profundizar un aspecto que creemos debe tenerse en cuenta y que tiene que ver con la unidad de los cristianos. Tanto San Juan Pablo II como el Papa Emérito Benedicto XVI afirmaron que la unidad entre los cristianos era un objetivo central de sus pontificados. Francisco está siguiendo también ese camino.

Católicos y protestantes que caminan juntos en varios contextos han demostrado las múltiples formas en las que el intercambio de dones entre ambas tradiciones beneficia a la Iglesia global y a su misión evangelizadora. Las marchas por la vida lo demuestran.

El desafío es seguir en este camino, que debe partir siempre de las coincidencias. Tal vez la implementación de alguna obra de caridad en favor de la mujer embarazada y del niño por nacer o en sus primeros años de vida sea el camino que se deba recorrer para ir afianzando el proceso de unidad.

El Señor será quien coseche, pero la siembra de estos días nos parece alentadora.

Sumario

Con Amor de Padre y Hermano



¡FELICES PASCUAS!

¡Pascua es el triunfo de la Vida! Con su Resurrección Jesús venció la muerte, el pecado y cualquier otro mal. ¡Su victoria es nuestro triunfo y su gozo nuestra alegría! ¡Por eso, la Pascua del Señor nos llena de esperanza y nos da fuerzas para nuestras luchas!

*****

En nuestra patria, hoy, estamos inmersos en una gran lucha por la vida: la más débil y desprotegida, la de los inocentes que corren peligro en el seno materno. El debate parlamentario que se avecina sobre la despenalización del aborto hará aflorar lo mejor y lo peor de nuestro país. "Pobres los países que legislan el aborto", decía Teresa de Calcuta. Son "los más pobres de todos", porque, al amenazar el derecho de los más frágiles, todo derecho queda amenazado y la peor pobreza, la que victimiza vidas en curso pero indefensas, se extiende como una negra mancha en esa sociedad.

*****

La Santa, que con su sonrisa marcó el siglo veinte, en su famoso discurso cuando recibió el premio Nobel, dijo dirigiéndose a quienes pueden estar en el riesgo de caer en la trampa del aborto: "¡Dénmelos a mí!"

Su coraje y su generosidad son emblemáticos. Nos animan a todos. No solo a la disposición a la eventual adopción o a abrir los brazos a un niño sin padres… Sino a poner lo mejor de cada uno en la defensa de la vida, de toda vida, la de un ser que ya tiene la misma secuencia de ADN de quien será dado a luz para toda su existencia y la de su madre, la que está en camino y la que es víctima de una tentación cruel y engañosa.

¡Y todos podemos hacer algo! Como la gota de agua en el océano, que si no estuviera… ¡al mar le faltaría algo! Así también nos enseñó Santa Teresa de Calcuta.

*****

Este número de Caminos diocesanos presenta material muy valioso y oportuno. En las redes y en los sitios



web tenemos también mucha información y elementos para nutrirnos y para poder debatir, dialogar, aportar y convencer a nuestros compañeros y amigos, a nuestros adversarios y desconocidos que ocasionalmente podamos interpelar. Hay una gran tarea "cuerpo a cuerpo" en la que todos podemos sumar. La oración de súplica no puede faltar. Y la participación en las marchas y otros modos de testimoniar nuestras convicciones, también será importante. Pero sobre todo busquemos propositivamente que la vida triunfe sobre la muerte, el amor sobre el egoísmo, la esperanza sobre el miedo, la generosidad sobre el individualismo. ¡Y que cada ocasión sea aprovechada para irradiar la luz pascual, la esperanza de la Vida plena, la serena esperanza de la victoria del amor! ¡Felices Pascuas para todos!

Con mi afectuosa bendición de Padre y hermano,

✠ **Eduardo María Taussig**
Obispo de San Rafael



NUESTRO PAPA

CARTA DEL SANTO PADRE A LOS ARGENTINOS



A las argentinas y argentinos que me expresaron su cercanía en el quinto aniversario de mi elección, quiero hacerles llegar mi afecto y gratitud.

Me conmueve descubrir que, además del respetuoso saludo de las autoridades, en esta carta se hayan unido personas de diferentes procedencias religiosas, políticas e ideológicas. Así se confirma que no es imposible encontrar razones para encontrarse y que " la unidad es superior al conflicto".

Quisiera decirles que el amor por mi Patria sigue siendo grande e intenso. Rezo todos los días por ése, mi pueblo que tanto quiero. Y a los que puedan sentirse ofendidos por algunos de mis gestos, les pido perdón. Puedo asegurarles que mi intención es hacer el bien y que a esta edad mis interese s ya tienen poco que ver con mi persona. Pero, aunque Dios me confió una tarea tan importante y El me ayuda, no me liberó de la fragilidad humana. Por eso puedo equivocarme como todos.

Si alguna vez se alegran por cosas que yo pueda hacer bien. Quiero pedirles que las sientan como propias. Ustedes son mi pueblo, el pueblo que me han formado, me ha preparado y me ha ofrecido al servicio de las personas. Aunque ahora no tenemos el gozo de estar juntos en nuestra Argentina, recuerden que el Señor ha llamado a uno de ustedes para llevar un mensaje de fe, de misericordia y de fraternidad a muchos rincones de la tierra.



Pido por todos ustedes, para que sean canales del bien y la belleza, para que puedan hacer su aporte en la defensa de la vida y de la justicia, para que siembren paz y fraternidad. para que mejoren el mundo con su trabajo, para que cuiden a los más débiles y compartan a manos llenas todo lo que Dios les ha regalado.

Como siempre, a los que tienen fe les pido que recen por mí, y a los que no tienen fe, les ruego que me deseen cosas buenas.

Con cariño de hermano y de padre .

Franciscus



Amoris laetitia

EL AMOR EN EL MATRIMONIO

Crecer en la caridad conyugal

120. El himno de san Pablo, que hemos recorrido, nos permite dar paso a la caridad conyugal. Es el amor que une a los esposos, santificado, enriquecido e iluminado por la gracia del sacramento del matrimonio. Es una «unión afectiva», espiritual y oblativa, pero que recoge en sí la ternura de la amistad y la pasión erótica, aunque es capaz de subsistir aun cuando los sentimientos y la pasión se debiliten. El Papa Pío XI enseñaba que ese amor permea todos los deberes de la vida conyugal y «tiene cierto principado de nobleza». Porque ese amor fuerte, derramado por el Espíritu Santo, es reflejo de la Alianza inquebrantable entre Cristo y la humanidad que culminó en la entrega hasta el fin, en la cruz: «El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. El amor conyugal alcanza de este modo la plenitud a la que está ordenado interiormente, la caridad conyugal».

121. El matrimonio es un signo precioso, porque «cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, por decirlo así, se "refleja" en ellos, imprime en ellos los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor. El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros. También Dios, en efecto, es comunión: las tres Personas del Padre, Hijo y Espíritu Santo viven desde siempre y para siempre en unidad perfecta. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: Dios hace de los dos esposos una sola existencia». Esto tiene consecuencias muy concretas y cotidianas, porque los esposos, «en virtud del sacramento, son investidos de una auténtica misión, para que puedan hacer visible, a partir de las cosas sencillas, ordinarias, el amor con el que Cristo ama a su Iglesia, que sigue entregando la vida por ella».



«Cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, por decirlo así, se "refleja" en ellos, imprime en ellos los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor.

122. Sin embargo, no conviene confundir planos diferentes: no hay que arrojar sobre dos personas limitadas el tremendo peso de tener que reproducir de manera perfecta la unión que existe entre Cristo y su Iglesia, porque el matrimonio como signo implica «un proceso dinámico, que avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios».



LA ORACIÓN CRISTIANA
PRIMERA SECCIÓN: LA ORACIÓN EN LA VIDA CRISTIANA

535. ¿Por qué existe una vocación universal a la oración? (CATECISMO 2566-2567- 2591)

Existe una vocación universal a la oración, porque Dios, por medio de la creación, llama a todo ser desde la nada; e incluso después de la caída, el hombre sigue siendo capaz de reconocer a su Creador, conservando el deseo de Aquel que le ha llamado a la existencia. Todas las religiones y, de modo particular, toda la historia de la salvación, dan testimonio de este deseo de Dios por parte del hombre; pero es Dios quien primero e incesantemente atrae a todos al encuentro misterioso de la oración.



LA REVELACIÓN DE LA ORACIÓN

- DIOS LLAMA A TODO HOMBRE DESDE LA CREACIÓN
- DESPUÉS DE LA CAÍDA PODEMOS RECONOCER AL CREADOR Y PERMANECE EL DESEO DE CONOCERLE
- VOCACIÓN UNIVERSAL A LA ORACIÓN
- LAS RELIGIONES Y LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN DAN TESTIMONIO DEL DESEO DE DIOS EN EL HOMBRE
- DIOS TOMA LA INICIATIVA LLAMÁNDONOS A SU ENCUENTRO POR MEDIO DE LA ORACIÓN

GUIADOS POR EL GRÁFICO Y EL COMPENDIO RESPONDEMOS.

1.¿El llamado a la oración es para algunas personas solamente?
2.¿Quién llama a la oración y de qué manera?
3.¿De qué son expresión las diversas religiones?
4.¿Quién toma la iniciativa en la oración?

«TÚ ME PLASMASTE EN EL SENO DE MI MADRE··· TÚ CONOCÍAS HASTA EL FONDO DE MI ALMA » (Sal 139, 13-15)

Por Pbro. Guillermo Cambiasso

En la Sagrada Escritura hay muy pocos textos referidos al tema del aborto, por una razón muy simple, los autores humanos que nos trasmitieron la Palabra de Dios escribieron entre el siglo XIII a.c. y el año 100 d.c., en un contexto cultural que la vida por nacer era muy apreciada, tener muchos hijos era una bendición de Dios y era impensable el asesinato por medio del aborto; no era como nuestra civilización actual que se desprecia la vida humana y se busca tener la menor cantidad de hijos.

Justamente, en la antigüedad, la cultura que atentaba contra la vida de los niños era una cultura pagana y politeísta, como relata el profeta Jeremías: "*Han edificado los lugares altos de Baal que están en el valle de Ben Hinnóm, para hacer pasar por el fuego en honor de Moloc a sus hijos y a sus hijas, cosas que yo no les había mandado ni se me había pasado por la mente: ¡cometer esta abominación para hacer pecar a Judá!*" (Jr 32, 35).

Advirtamos, en este sentido, como las personas que promueven el aborto, son personas que no tienen fe (no creen en Dios) o la han perdido y que quieren presentar su postura bajo la mascara de la ciencia o del bien de las mujeres, cuando en realidad quieren imponer su postura anti-religiosa a los demás y acusan a los creyentes de lo que ellos hacen igualmente; en este sentido Jesús los llamaría propiamente "hipócritas" "*que parecen sepulcros blanqueados: hermosos por fuera, pero por dentro llenos de huesos de muertos y de podredumbre!... por fuera parecen justos delante de los hombres, pero por dentro están llenos de hipocresía y de iniquidad*" (Mt 23, 27-28).

Ahora bien, desde la perspectiva del creyente cristiano se puede presentar distintos argumentos por los cuales es incompatible creer en Cristo y afirmar que el Estado puede legislar a favor del aborto (ya que, – como dicen – el Estado es neutro en cuestiones religiosas y no debe tener en cuenta lo que creen los creyentes).

En primer lugar, el mismo Dios que "*amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna*" es el mismo Dios que "*creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer*" (Gn 1, 27) y por Él los que gobiernan han recibido el poder de administrar los asuntos temporales (aunque no sean concientes de ello): "*¡Presten atención, los que dominan multitudes y están orgullosos de esa muchedumbre de naciones! Porque el Señor les ha dado el dominio, y el poder lo han recibo del Altísimo: él examinará las obras de ustedes y juzgará sus designios, Ya que ustedes, siendo ministros de su reino, no han gobernado con rectitud ni han respetado la Ley ni han obrado según la voluntad de Dios él caerá sobre ustedes en forma terrible y repentina, ya que un juicio inexorable espera a los que están arriba. Al pequeño, por piedad, se le perdona, pero los poderosos serán examinados con rigor.*



Porque el Señor de todos no retrocede ante nadie, ni lo intimida la grandeza: él hizo al pequeño y al grande, y cuida de todos por igual. Pero los poderosos serán severamente examinados" (Sb 6, 2-8). No puede haber contradicción entre la ley de Dios y las leyes humanas; si estas son contrarias a la ley de Dios; ya no son leyes, por ser leyes injustas.

En segundo lugar, hay un texto de la Carta a los Hebreos que llamó mucho la atención a los pensadores cristianos hasta el siglo XX, que dice así: «*Por eso, Cristo, al entrar en el mundo, dijo: "Tú no has querido sacrificio ni oblación; en cambio, me has dado un cuerpo. No has mirado con agrado los holocaustos ni los sacrificios expiatorios. Entonces dije: Aquí estoy, yo vengo – como está escrito de mí en el libro de la Ley – para hacer, Dios, tu voluntad*"» (Hb 10, 5-7).

Notemos que el Hijo "*al entrar en el mundo*"; es decir, en su concepción ya dialoga con su Padre, como hombre (*me has dado un cuerpo*) y dice que quiere "hacer la voluntad de Dios", que implica un alma espiritual, inteligente y libre, que se somete a Dios. Por eso San Juan Damasceno afirmaba como doctrina de fe lo siguiente: *Al mismo tiempo fue carne, al mismo tiempo fue carne del Verbo de Dios, al mismo tiempo fue carne animada por un alma racional e intelectual*.

Los pensadores cristianos tenían diversas opiniones sobre la concepción del ser humano, sin mucha base científica; sin embargo, afirmaban con claridad que desde el primer instante de la concepción ya Jesucristo era verdadero hombre animado de un alma espiritual; verdad que actualmente afirman los cristianos para cada ser humano que es concebido en el seno de su madre "*Tú creaste mis entrañas, me plasmaste en el seno de mi madre: te doy gracias porque fui formado de manera tan admirable. ¡Qué maravillosas son tus obras! Tú conocías hasta el fondo de mi alma y nada de mi ser se te ocultaba*" (Sal 139, 13-15).

BASTA DE MENTIRAS ABORTISTAS QUEREMOS DERECHO AL FUTURO



Por Pablo Gaete

Desde hace tiempo venimos asistiendo en nuestro país a distintas presiones para legalizar el aborto. Bajo la consigna "queremos aborto legal, seguro y gratuito para no morir" se busca legitimar un planteo ideológico que es inconstitucional, mata a un bebé y destruye el corazón de la mujer y es un negocio macabro.

¿El aborto es la solución para el problema de la mujer con embarazo vulnerable? ¿Los medios empleados en esta campaña homicida son honestos y científicos? ¿Acaso no hay problemáticas más urgentes sobre la mujer en nuestro país?

La ideología abortista divide y quiere producir una guerra entre ciudadanos. Su técnica es la confrontación desmedida y la desacreditación del otro. Hay que salir de las falsas dialécticas que oponen a la mujer y al niño. Estamos para debatir con quien sea, pero en un clima de diálogo y de seriedad científica.

Hemos tenido malas experiencias en nuestra historia cuando primaron las visiones ideológicas. Ninguna comunidad se construye en base a la lucha y la mentira. Sólo se logra cuando tenemos una mirada atenta a la realidad de las cosas y de las personas. En vez de proponer una batalla entre nosotros (todos los argentinos) pongamos en el centro el encuentro y el intercambio de ideas.

En una lucha feminista planteada ideológicamente y lejos de los problemas reales de las mujeres, queremos ser voz de aquellos que no tienen voz: la mujer sola y abandonada y el niño por nacer.

Las mentiras abortistas

**La primera mujer víctima del aborto no punible*

Digámoslo claro: la ideología abortista mata, miente y divide. Mata porque se destruye la vida humana en el vientre materno y porque deja secuelas físicas y psicológicas en la mujer llevándola, en algunos casos, a la misma muerte.

Por ejemplo, Chubut, donde el aborto no punible se realiza de modo legal, seguro y gratuito desde el año 2010, tuvo su primer víctima mujer: Keyla Jones. La joven de 17 años murió luego de ser víctima de un aborto en un hospital público. No se trata simplemente de un caso de mala praxis, sino que es lo que realmente el aborto produce. La fuerza destructiva de este flagelo ya ha dejado sus huellas en nuestro país. Es esto lo que quieren despenalizar de modo irrestricto.

**El mito de los 500.000*

La ideología abortista miente y lo hace de modo descarado e hipócrita. Amparándose en las supuestas "500.000 muertes por aborto por año" busca instalar el tema en nuestra sociedad. Lo más triste es que esta frase falaz es repetida por periodistas y políticos sin la más mínima fundamentación.

Digámoslo claro: en Argentina mueren más mujeres por desnutrición y suicidios que por aborto. Según estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación, en Argentina hubo 43 muertes maternas por aborto en todo el año 2016. Dicho número, lamentable, por cierto, representa el 0,025 % del total de defunciones femeninas. No es esa la cantidad de abortos por año y el aborto de ningún modo es el mayor problema de las mujeres. Sin lugar a dudas, se trata de manipular los números como estrategia de deformación ideológica.

** ¿Derecho a decidir?*

Las primeras víctimas de esto son nuestras generaciones más jóvenes. En estos primeros meses de 2018 hemos visto como adolescentes y universitarios se han encolumnado detrás de estos reclamos mentirosos y carentes de fundamentos científicos. Son nuestros jóvenes los principales destinatarios de estas ideas homicidas y abandónicas de la mujer. Uno de los slogans típicos de la campaña es: "Decido sobre mi propio cuerpo". Se escuchan aberraciones médicas como que el embrión es un tumor o un grupo de células. Al respecto se ha pronunciado la Academia Nacional de Medicina de Argentina: "en el momento de la fecundación, la unión del pronúcleo femenino y masculino dan lugar a un nuevo ser con su individualidad cromosómica y con la carga genética de sus progenitores. Si no se interrumpe su evolución, llegará al nacimiento". El sentido común y la evidencia científica demuestran que en el aborto están en juego dos vidas: el niño y su madre.



BASTA DE MENTIRAS ABORTISTAS QUEREMOS DERECHO AL FUTURO

UNA ALTERNATIVA MÁS HUMANA

Hay alternativas. Es más, tenemos una propuesta. La solución de fondo está en mejorar las políticas públicas de acompañamiento a la salud y la vida de la madre.

Como jóvenes comprometidos con los derechos humanos estamos convencidos que para ayudar a la madre hay que salvar al niño y para salvar al niño hay que ayudar a la madre. Una sociedad más digna se construye con políticas de estado orientadas a salvaguardar los derechos y las garantías de sus miembros más débiles y necesitados. Este es el modo de asegurar el derecho al futuro que nos merecemos.

Por eso decimos: ¡El aborto mata a un bebé y destruye una mujer!. El problema real se encuentra en la ayuda real que esa madre está necesitando y no en el aborto. Queremos una sociedad fundada en el respeto a la dignidad de la persona y esto empieza desde el primer momento. Porque sin vida no hay derechos y sin derechos no hay futuro.

Derechos humanos para todos

La pregunta que debemos hacernos como sociedad es ¿queremos instalar como criterio de valoración la muerte de los más inocentes? ¿Buscamos establecer como norma la discriminación de los indefensos: la mujer y el niño?

Mi respuesta como joven argentino es ¡no! Queremos otra cosa. ¡Le decimos sí a los derechos humanos! ¡Le decimos sí a la ayuda y contención de la mujer! ¡Le decimos sí a una sociedad donde la base sea el respeto por el otro!

Debemos acercarnos a los problemas reales. En nuestro caso particular, vemos que muchos niños mueren de hambre, muchos bebés se encuentran en estado de desnutrición y también muchos ancianos son abandonados a su suerte. Hoy en particular quiero levantar la voz por los más débiles de toda nuestra sociedad la mujer embarazada en riesgo y el niño por nacer.

El proyecto del Código Penal: un retroceso

Hace poco se trató en Mendoza el anteproyecto de reforma del código penal de Argentina. Se realizó una presentación en un hotel de lujo donde expusieron especialistas de la materia. Al tratar del tema vida y del aborto particular, una de las opciones más fuertes dentro del anteproyecto es la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. No se trata de legislar la excepción o los casos extremos de aborto (los que tampoco aceptamos), sino de ir directamente en contra de la vida humana y de la dignidad de la mujer.

¿Acaso hay algo más doloroso para una madre que perder un hijo? ¿Ganamos algo poniéndolos en contra? ¿Acaso el corazón de un niño en el vientre materno no empieza a latir en los primeros momentos?

Somos testigos del intento de un genocidio. Tengo que decirlo sin pelos en la lengua: el aborto mata a un bebé y destruye el corazón de la mujer (y a veces su vida). Comienza un debate donde se cuestiona lo evidente. La ideología ha cegado la mente de los redactores de este anteproyecto y lo peor de todo: la reforma cuenta con el apoyo de gran parte de nuestros representantes.

Sin derecho a la vida no hay futuro

Es hora de tomar acción. El odio hacia la vida pone en extremo peligro la dignidad de la humanidad. ¿Qué sociedad queremos para nosotros y nuestros hijos? Hoy digamos: ¡Basta!

No hay lugar para la indiferencia ni para ser neutrales. Ojalá el día de mañana nos encuentre en el lugar que debemos estar: de pie, pacíficamente y con firmeza, sosteniendo a la mujer y al niño por nacer. Ellos dos tienen derecho al futuro.

Sin vida no hay derechos y sin derechos no hay futuro. Para ayudar a la madre debemos salvar al niño y para salvar al niño debemos ayudar a la madre. Demasiado odio hemos visto y vemos hoy en nuestra sociedad argentina.

El aborto destruye la paz de una sociedad, porque si logramos poner a una madre en contra de su hijo, ¿qué nos espera al resto? Escribo esto con el corazón dolorido, pero con una resolución clara: tenemos que librar este combate de modo pacífico (con la palabra y la presencia) testimoniando que amamos la vida y que la única solución posible está en ocuparnos de esa madre y de su hijo que necesitan ayuda y nunca un aborto. Repito ¡Nunca un aborto!



EL SÍNDROME POST-ABORTO.

Por Lic. Celina González de Lopresti.

Se denomina Síndrome Post Aborto (S.P.A) al conjunto de manifestaciones psicológicas y psiquiátricas ocasionado por un aborto provocado de manera intencional. Este fenómeno se presenta principalmente en la mujer que se lo realizó, pero también suelen manifestarse en menor o mayor medida en las personas que de algún u otro modo estuvieron involucrados en la fatal decisión, ya sea que se trate de la pareja, familiares e incluso, en ocasiones, el personal médico.

El aborto produce un trauma que conlleva un quiebre en la personalidad de quien lo sufre, generando una serie de manifestaciones clínicas de difícil resolución.

El aborto voluntario, sin importar la edad gestacional del pequeño, constituye una situación esencialmente traumática para la madre, ya que es radicalmente opuesto a las tendencias naturales del ser humano de defender la vida y en particular de la mujer cuya naturaleza es ser hacedora de vida.

La mujer debe ejercer una violencia absoluta contra su mismo ser para acometer contra la vida de la nueva creatura. Esta situación extrema expone a la mujer a la vivencia de una situación traumática en la plenitud de su expresión. El aborto produce un trauma que conlleva un quiebre en la personalidad de quien lo sufre, generando una serie de manifestaciones clínicas de difícil resolución.

La depresión, podríamos decir, se convierte en el cimiento de muchas otras manifestaciones psicopatológicas, como la tristeza y el desasosiego por la vida misma, el temor exagerado a la muerte, ansiedad, ataques de pánico, fobias, obsesiones y adicciones de todo tipo, así como tendencias suicidas y demás conductas autodestructivas. Muchas mujeres experimentan un terror atroz a padecer dolor o a dañar a un niño que incluso la puede bloquear y generar una actitud violenta para con el prójimo, otras padecen pesadillas atroces relacionadas con bebés muertos y llantos de niños que no solo la persiguen en los sueños sino que también pueden producirse en estado de vigilia a modo de alucinaciones, suelen también producirse flash back sobre la propia experiencia que se tuvo durante el aborto, revividas con tanta intensidad como en el momento del suceso. Todas estas experiencias van constriñendo la conciencia y enturbiando la propia salud metal y física. La tristeza se genera por el hondo sentimiento de culpa ante tan atroz decisión, mientras que el psiquismo, al no poder procesar toda esa vorágine de sentimientos tan dolorosos, opta por hacer una especie de "cortocircuito mental", transformando ese dolor en las llamadas defensas mentales, en su raíz patológicas y que de no ser abordadas por un profesional idóneo, amenazan con la salud mental de quien lo vive y que pueden llevar incluso al suicidio.

Las llamadas defensas psicológicas son una suerte de elaboraciones mentales que buscan amortiguar el dolor pero que nunca van a cumplir su cometido, puesto que todas ellas parten de una negación de la realidad. Algunas de las llamadas defensas son la negación, las amnesias selectivas, las distorsiones mentales antes sus reales sentimientos, que van transformando a la persona en una caricatura falaz de sí mismo y que desencadenan una series de argumentos falsos para autoconvencerse de haber hecho lo mejor, conllevando un desgaste mental y afectivo sumamente fatigante y que no va terminar hasta que la persona enfrente la realidad.

La única forma de poder salir de este circuito enfermizo generado por el S.P.A es aceptar el hecho innegable de la muerte del propio hijo a manos propias, realidad que aunque sea dolorosa en extremo, permitirá procesar el dolor y vivir la experiencia del duelo, necesaria para recuperar la sanidad mental y abrirse por completo a la Misericordia de Dios, para que sea Él quien cure el corazón y el alma de la mujer.



PROGRAMA BELÉN, LA VIDA Y EL ABORTO

Por: Lic. Gabriela Gjukan

Nos preguntamos si nuestra labor en el Programa Belén ha salvado vidas. Nosotros recibimos a las mamás cuando ya han comenzado su embarazo. Y así, la vida de esos niños solo ha dependido de Dios y de sus padres (¡nada menos!). Nosotros llegamos a sus vidas unos meses después…

Para quienes no nos conocen, les contamos: el Programa Belén es una obra educativa de la Compañía de Cristo Crucificado que funciona en la capilla de la Isla del Río Diamante. Hace nueve años ayudamos a las mamás embarazadas a ser mejores mamás. Aprenden oraciones, canciones y cuentos para sus hijitos. Les enseñamos a comunicarse con ellos, a preparar su llegada. Bordan, tejen, preparan la casa y el corazón para la Navidad, festejan la vida de sus hijos y la propia. ¡Algunas por primera vez tienen su propia fiesta de cumpleaños!

Pero… ¿habremos salvado alguna vida? ¿Es el Programa uno de los caminos para evitar los abortos? Y hoy, recordando caritas de madres y de niños, podemos decir que sí. Algunos hijos no fueron abortados porque sus mamás sabían que podían ir al Programa Belén. Las mamás en situaciones difíciles, y sus pequeños necesitan muy poco: amor, educación y saber que no están solos. Y eso es tan fácil de dar: abrazarlas al llegar, preguntarles cómo están, escuchar cómo ha sido su semana, hablar de la visita al médico, ayudarlas a preparar el ajuar, devolverles un poquito de su dignidad con el trabajo manual, contarles cómo Dios los quiere, y cuánto la Patria los necesita. ¡Es tan fácil y es tan hermoso! ¡Y es tan gratificante!

Una mamá nos contó: "Cuando nos enteramos con mi esposo que estábamos esperando otro hijo, él me dijo: vas a tener que volver al Programa Belén". Y saben qué, nosotros les damos muy poco en el plano material. Es decir, ese papá había captado que a su señora le hacía bien preparar la llegada del bebé, acompañada. ¡Cuánto más a las mamás que llevan adelante el embarazo y la crianza solitas!

Hemos tenido una mamá que preparó la llegada del bebé con la ilusión del primer hijo. ¡Y era el décimo! La mayoría son mamás primerizas, pero luego vuelven con la llegada de los otros hijos. Nosotros siempre pensamos que la vida de los segundos, de los terceros, de los décimos, son las vidas que el Señor nos regala para que cuidemos aun antes de que lleguen; porque cuidando a mamás, estamos cuidando a hijos que vendrán a la vida dentro de algunos años.

Hoy que se debate lo indebatible, como es el derecho a la vida, y que lo que más se esgrime es el derecho al aborto para las mujeres pobres… Solo podemos decir: las mamás pobres quieren a sus hijos, necesitan que las ayudemos a ser mejores mamás porque muchas cosas no las aprendieron de sus padres. Y debemos agregar: ninguna de las mujeres que pasaron por el Programa Belén hubiera preferido que su madre la abortara.

Por último, les contamos que un médico pediatra, está en el Programa una vez al mes, contestando todas las dudas de las mamás. Si los legisladores vieran a Rosita escuchando al doctor… Rosita no sabe leer ni escribir. Tiene 6 hijos. Una de sus hijas es discapacitada. Y Rosita se maravilla ante las explicaciones del doctor, y pregunta, y siente, muchas veces, que no está tan equivocada cuando cura como lo hacía su mamá… Si la vieran, se darían cuenta que la razón de la vida de Rosita son sus hijos, que es feliz gracias a ellos; y que es más justo, más prometedor, más humano, más digno y más barato ayudarla a ser mejor mamá que ofrecerle el aborto.

Para Rosita el aborto jamás será gratuito, le costaría su vida, o su salud, y la vida de sus hijos. Para Rosita el aborto jamás será legal, porque no protege a los más débiles, y ella es débil y sus hijos lo son aún más. Y lo único seguro del aborto para Rosita es que seguro le habría quitado la sonrisa que llena el Programa Belén cuando ella llega, seguro le habría dejado secuelas muy profundas en el alma y en el cuerpo, y seguro le habría quitado la vida a seis hijos de ella, a seis hijos de Dios. ¡Y esto, Rosita, que es analfabeta, lo sabe!

El Programa Belén es tan chiquito… pero basta para Rosita. Dios quiera que todos tengamos una Rosita en nuestras vidas.



EL COMIENZO DE LA VIDA

Por Jorge Randle Médico MP 5056



Antes de hablar del aborto voluntaio, deberíamos distinguir quienes son los dañados.

¿A qué llamamos embarazo? La respuesta es incuestionable, comienza en la concepción o fertilización, hecho que se da en el interior de los órganos femeninos, más precisamente en la Trompa de Falopio, en su tercio externo, se une el óvulo con los espermatozoides, de dos a veinte, quienes se adhieren a la periferia del óvulo, y uno solo es el que penetra. En la singamia se da el intercambio genético, el gameto femenino aporta la mitad de los cromosomas de la especie humana y la otra mitad la dará el gameto masculino. Ese es el momento en que comienza la vida humana que tiene ya un nuevo programa/proyecto. Estando en el interior de su madre es genéticamente e inmunológicamente diferente a la madre. Es una persona independiente.

Esta primer célula, el cigoto, o la primer célula embrionaria, en su primer día de vida se divide por primera vez. Al segundo día ya serán cuatro células. En el tercero ya ocho, cuatro de ellas quedan en el interior y las cuatro restante formarán la cubierta exterior. Al cuarto día, se forma en su interior una cavidad con líquido, desplazando hacia un extremo la masa celular interna. Al quinto día, se le llama blastocito y deja la trompa. En esta etapa migratoria se produjo un diálogo, el embrión envío mensajes a la trompa y la trompa envío factores de crecimiento dándole a la cubierta el trofoblasto que forma el sistema inmunológico del embrión, que vendría a ser la piel del embrión. El sexto y séptimo día penetra ya en al paredes del útero para poder nutrirse de la sangre de la madre. En las etapas posteriores se da el diálogo molecular que convierte al sistema inmunológico materno en tolerante hacia el embrión. Aunque la madre lo perciba como algo no propio (distinto), pueden convivir.

Es entonces la gestación una simbiósis de dos vidas. El embrión no es parte de la madre, ni tampoco un injerto, pues sería rechazado. El día 15, se lo denominará gástrula. Se forma la placenta y la bolsa, y en su interior tres capas celulares que dan origen a todos los órganos. El día 20 y 21 comienzan los latidos del esbozo cardíaco, el cual no dejará de latir hasta el final de la vida. Todos estos procesos guardan una coordinación, continuidad y gradualidad.

Esta extraordinaria comunicación trae aparejadas hacia la madre, múltiples beneficios. En las primeras etapas de la gestación, pasan a la circulación materna, células madres, que son pluripotenciales, que se almacenarán en los distintos órganos de la madre como corazón, piel, pulmón, hígado, tiroides, etc. Este es el regalo que hace el hijo a su madre, dándole "repuestos" para la futura reparación de posibles enfermedades.

También el cerebro de la madre cambia estructural y funcionalmente al responder a consignas básicas que recibe del feto, luego con la lactancia se potencian los circuitos neuronales más fuertes de la naturaleza. El aumento de la progesterona, hormona propia de la gestación, actúa en el cerebro de la madre, manteniendo una baja respuesta a los agentes del stress. Además impide la producción del cortisol, hormona propia del stress, y permite el aumento de la hormona de la confianza, llamada occitocina. Se modifica el Hipocampo, que está implicado en los procesos de aprendizaje y memoria.

Después de saber las maravillas que implica el proceso de la gestación y la Providencia de nuestro existir, puesto que soy único e irrepetible, puedo pensar ¿que soy libre, acaso, para quitarle la vida? ¿acaso la madre es dueña? ¿o es sólo portadora de su hijo?

No podemos quitar la vida a nadie. La vida fue y será un regalo. No al aborto. Porque dañamos a un niño que nunca conocerá a su madre y a una madre que quedará dañada biológica, psicológica y espiritualmente.



EL DERECHO A DECIDIR DE LA MUJER NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA VIDA HUMANA

Por Miguel A. Schiavone y Graciela Moya

¿Por qué la vida humana inocente debería ser siempre defendida, bajo cualquier circunstancia y en cualquier momento de su desarrollo? Porque si en algún momento existe una posible excusa para decidir sobre ella, entonces siempre tendremos excusas para arrogarnos un enorme poder.

La defensa de la vida -principal derecho humano-, y en especial de los más débiles, requiere fundamentos muy sólidos y no sujetos a discusión. Si no se la defiende desde la gestación, todos terminaremos sometidos a un tribunal que podrá decidir la eliminación de cualquier inocente, solo porque es "conveniente" en una determinada circunstancia o porque aún no está desarrollado. Esto de hecho ha ocurrido, y no estamos hablando del Medioevo, sino del siglo pasado.

¿Quién establece si hay un ser humano en el primer día de la gestación, desde el sexto mes o solo luego de nacer? No parece que haya una diferencia sustancial entre una vida humana en el tercer mes, en el sexto, o después del parto. ¿Qué le agrega el hecho de salir del vientre? ¿No es acaso el mismo ser humano, con la misma identidad única e irrepetible, aunque todavía no esté plenamente desarrollado?

Desde la genética podemos afirmar que el óvulo recién fecundado tiene la misma secuencia de ADN que tendrá ese ser humano adulto, que a su vez no es la misma que tiene la madre. Esto ya no se discute. El embrión tiene un ADN y sus secuencias -aún con posibles variaciones- se mantendrán al nacer y durante toda su vida. La finalidad del genoma del embrión es alcanzar el desarrollo del individuo adulto.

De hecho, el análisis genético de cada embrión permite conocer mucho sobre el futuro de la persona, aun sus posibles enfermedades. Por eso se habla tanto de la revolución del "genoma humano", ya que la ciencia puede leer la totalidad de la secuencia genética que un sujeto porta en su ADN mucho antes de su nacimiento. ¿Por qué los diagnósticos prenatales son cada vez más certeros? Porque el embrión contiene realmente esa información, más allá de que ese individuo todavía no haya desarrollado completamente todas sus potencialidades.

El embrión no es entonces un órgano de la madre. Aunque dependa de la madre para alimentarse, es biológicamente un ser distinto de sus padres, singular y único, que lucha por crecer, con una vida tan respetable e inviolable como la de cualquiera de nosotros y con una secuencia de ADN que conservará durante toda su vida, con diverso desarrollo.

Pero lo que es una "persona" humana no es algo que puedan responder las ciencias empíricas, porque avanzarían más allá de su objeto propio. Es una delicada discusión filosófica. Para algunos, "persona" es simplemente el individuo humano. Para otros, solo puede serlo el individuo plenamente desarrollado o consciente. Estos últimos defienden el aborto, ya que, aunque se trate de vida humana y ese ser tenga la misma secuencia de ADN del adulto que será, sin embargo todavía no está desarrollado. Por lo tanto, concluyen, no se trata de una persona humana y puede ser eliminado.

¿Qué problema se plantea cuando se da prioridad al "desarrollo" del individuo? El no respetar la vida del embrión solo porque no está plenamente desarrollado, sentaría sutilmente las bases para una doctrina peligrosa. Es el anti humanismo que solo piensa la realidad desde el punto de vista del desarrollo o no desarrollo, y por lo tanto otorga plenos poderes a los más fuertes. Provoca temor pensar en ciertas teorías que invitan a eliminar a los más débiles, justamente por no estar plenamente "desarrollados", o por no ser plenamente conscientes o plenamente productivos. ¿Son menos persona humana por eso? ¿Tienen menos valor los discapacitados? En países con aborto legal, como España, casi el 90% de los niños con síndrome de Down son abortados luego de la realización de estudios prenatales. En Islandia esa cifra alcanza casi el 100%.

Entonces, ¿somos los "desarrollados" los que decidimos quién es humano y quién no, quién tiene o no tiene derecho a la vida? El derecho a la autogestión de la madre no puede ser superior al de la vida humana inocente, porque eso sería un modo más de consagrar el derecho absoluto de los más fuertes y establecería un principio social simbólico que, en la práctica, terminaría justificando diversas agresiones a los derechos humanos.

El embrión, justamente porque no puede argumentar, solo tiene la fuerza de su existencia. Determinadas concepciones filosóficas ponen en duda que sea un ser humano, pero ninguna de ellas puede demostrar contundentemente que no lo sea. La sola sospecha de que un embrión es un ser humano bastaría para que deba ser defendido. Estamos hablando de algo demasiado sagrado como para destruirlo. En cuanto a derechos humanos, es mejor cubrir de más antes que caer en el riesgo de dejar desamparado a cualquier miembro de nuestra sociedad.

Se dice que los senadores, por ser más "conservadores", podrían estar mayoritariamente en contra del aborto. ¿Era conservadora la madre Teresa de Calcuta? ¿Es conservador el presidente uruguayo Tabaré Vázquez, que vetó una ley de aborto? En este tema, donde estamos pensando en los derechos del más indigente e indefenso, quizás tengamos que reformular desde otros parámetros el paradigma "progresista-conservador".

Las organizaciones de derechos humanos y la Justicia, que siempre protegieron a los más frágiles, pueden entender lo que estamos planteando. En todo caso, las preguntas que conviene proponer son las siguientes: ¿podremos defender con tanta radicalidad los derechos humanos que no se los neguemos tampoco a los más pequeños, frágiles y menos desarrollados? ¿Podrá ser tan inclusiva nuestra defensa del valor del ser humano, hasta el punto que no dejemos resquicios para que algunos sean dejados fuera?

Recordemos que "los pueblos se diferencian según la actitud que asuman frente a sus ciudadanos más débiles". Y no ignoremos que en las cumbres mundiales se suele presionar a los países pobres para que avancen en la legalización del aborto. Sabemos que este interés no es filantrópico. Necesitan que en los países dependientes haya menos gente, para preservar los recursos no renovables del planeta y sostener su altísimo nivel de consumo.

Se dice que en estos países "desarrollados" hay aborto legal y eso previene muertes maternas. Sin embargo, conviene ser cautos y no sacar conclusiones parciales. Veamos un ejemplo. Un país europeo como Irlanda, en donde el aborto está prohibido, tiene una tasa de mortalidad materna del 1 por 100.000, mientras que en Estados Unidos -con aborto legal- es del 26,5 por 100.000 ¿Dónde está la diferencia? En un mejor sistema público de salud, con menor gasto y mejores indicadores sanitarios. ¿No podremos diferenciarnos con una legislación realmente superadora, que alcance los parámetros de Irlanda, en lugar de copiar recetas fáciles y rápidas que necesitan relativizar el valor de la vida humana?

www.lanacion.com.ar/2118012-el-derecho-a-decidir-de-la-mujer-no-puede-estar-por-encima-de-la-vida-humana

Por Pbro. Héctor Albarracín

De sentido común

EL DON DE LA VIDA…

Un don, un regalo, expresa gratuidad y amor de parte de quien lo regala, es una forma de "darse" a sí mismo, un símbolo de amor que quiere despertar amor y gratitud en quien lo recibe. Por parte de quien lo recibe, ese don, ese regalo es algo que no puede "exigir" (se puede exigir por amor pero no se puede exigir el amor), a veces tampoco se merece y mucho menos se manipula o se desprecia porque se estaría despreciando a quien lo regala.

Dios me deseó, me eligió, me amó primero y como signo de eso me "regaló" la vida y todo lo que viene con ella

Nos referimos a los regalos fundamentales, como son la vida misma, la capacidad de ser amados y amar, la naturaleza y las personas que nos rodean, la fe, la gracia.

El más grande regalo que recibimos es la vida cristiana que comienza con el bautismo. La gracia es algo "gratis", un regalo de Dios, un "don sobrenatural" que expresa el amor que Dios nos tiene. El heraldo de ese amor es Jesucristo.

También la vida humana es fundamentalmente un don de Dios ya que nadie eligió nacer, ni siquiera nuestros padres eligieron que "yo" existiera (eligieron, en todo caso, tener un hijo pero que ese hijo sea "yo" es un don de Dios). No soy fruto del azar o de la casualidad sino que el amor gratuito de Dios está en el comienzo de mi existencia más allá de la circunstancias adversas en las cuales pude haber sido concebido e incluso no deseado… Dios me deseó, me eligió, me amó primero y como signo de eso me "regaló" la vida y todo lo que viene con ella ¡qué paz y qué alegría!. Juntamente con la vida humana está toda la naturaleza en sus múltiples expresiones como un regalo de Dios hacia el hombre para que las cuide y administre; "y las otras son creadas para el hombre, para que le ayuden al fin para el que es creado (es decir, salvar su alma)" nos dice San Ignacio de Loyola.

Ésta es la razón fundamental por la cual respetamos la vida y no la manipulamos ni matamos (¡porque un "regalo" así no se descarta!). Lo contrario a todo esto es el hecho de "adueñarse" del regalo como si lo hubiésemos conseguido con nuestro solo esfuerzo, como si no dependiéramos de nadie más, como si no le debiéramos nada a nadie, como si tuviésemos "derecho" absoluto sobre él. Eso es en esencia la soberbia.

Cuando una mujer – tratando de justificar el aborto- dice "es mi cuerpo puedo hacer lo quiera con él" , se está adueñando de dos regalos: de su cuerpo y de la nueva vida que se gesta en él. Lo mismo sucede con quien vive su vida sin ningún tipo de gratitud a Dios y a sus padres, con quien dispone de su vida egoístamente sin atarse a otra regla que sus gustos y deseos. El que se "adueña" del regalo se termina volviendo exigente y hasta "dueño" de los demás, con el mismo criterio puede decir: "es mi hijo, lo educo como quiero", "es mi auto, lo manejo como quiero", "es mi…" "es mi…"; es lógico ¿cómo puede respetar y valorar a los demás como un regalo quien no se respeta ni valora a sí mismo como un don de Dios?. Por eso –hablando en general - el "ambiente social" se ha vuelto irrespirable: cada uno hace "su vida" y las demás personas ya no son un regalo sino algo "útil" que uso o no según convenga.

La acción de gracias es la buena digestión de los regalos, es la primera y saludable actitud frente a nuestra vida y la vida de los demás. Esta gratitud se traduce en valorar, disfrutar y compartir los regalos que la vida nos hace; sabiendo que los seres humanos podemos "crear" un sabor pero no un paladar, podemos imitar una flor pero no hacerla un regalo, un don de Dios; ese es el "límite", por ese "cauce" de la gratuidad el río del amor corre mejor hacia el mar…, si quitamos el cauce, el río se pierde en las arenas del egoísmo y la manipulación…

EL COLEGIO DIOCESANO SAN JOSÉ FESTEJÓ 20 AÑOS DE VIDA

El lunes 19 de marzo el colegio diocesano San José festejó sus 20 años de vida, en el marco de los 100 años de la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Malargüe, cuya comunidad gestó la institución que hoy cuenta con cuatro niveles de enseñanza: Inicial, primario, secundario y terciario.



Las actividades ese día comenzaron con una Misa celebrada en el templo parroquial, luego se realizó una procesión por las tres cuadras que separan a la parroquia del colegio donde al llegar se procedió a inaugurar una pequeña capilla y se consagró el colegio al Sagrado Corazón de Jesús. Posteriormente hubo actividades recreativas de la que participaron alumnos, padres y docentes.

En horas de la noche tuvo lugar el acto de colación de grado de los profesorados de enseñanza primaria, educación especial, historia y las tecnicaturas en recursos humanos y comunicación social del nivel terciario.

"Desde hace 20 años se instaló una semilla del Reino entre la comunidad y, evidentemente, el Señor quiere que estemos porque hemos persistido en el tiempo. Empezamos con 120 alumnos y siete docentes, hoy hay cerca de 800 alumnos, en todos los niveles, y somos más de 100 personas trabajando. Fuimos creciendo de a poquito, con mucho esfuerzo, con la ayuda de mucha gente de Malargüe" expresó la directora del primario, Teresita Vargas.

Por su parte, el Pbro. Ramiro Sáenz, en su calidad de Director Espiritual del colegio dijo "este colegio surgió hace 20 años, siendo párroco el Pbro. Osvaldo Cerroni, con el objeto de colaborar y continuar la obra de formación de nuestras familias cristianas. No me animo a hacer un juicio si lo hemos logrado, pero estamos seguros que lo hemos intentado con esfuerzos enormes, la mayoría imposibles de explicar. Hemos contado con el aporte de muchísimas personas que han entregado horas de su tiempo, aportes materiales, renuncias y muchas cosas de sus vidas".

"La capilla que hemos inaugurado es el corazón y el alma de nuestro querido colegio, porque sabemos que Jesús, María y José suplen nuestras deficiencias, nos iluminan y fortalecen para realizar aquellos que sabemos humanamente no podemos. Esta capillita es un anticipo de la capilla con mayúsculas que vamos hacer, que está en el proyecto edilicio general, estará ubicada en el espacio que hoy separa al colegio primario del secundario", acotó el sacerdote diocesano.

Finalmente, puntualizó "nuestro colegio está abierto a todos, todos pueden opinar y participar. Esta no es una obra de una persona, es obra de Dios que la realiza cada alumnos, cada papá, mamá, directivo, personal no docente, cada docente"



Vengan a Mí

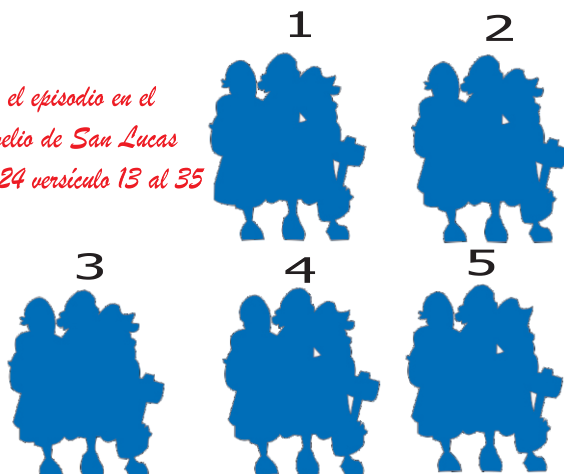
Rincón de los niños y pequeños de corazón

Por el Soar de María

Una de estas siluetas pertenece a la imagen de los discípulos de Emaús. ¿Sobrías encontrarla?



Lee el episodio en el evangelio de San Lucas capítulo 24 versículo 13 al 35



01/04	08/04	15/04	22/04	29/04
Pascua de Resurrección	2do. Domingo de Pascua	3er. Domingo de Pascua	4to.Domingo de Pascua	5to. Domingo de Pascua
Evangelio Jesucristo según san Juan 20, 1-9	Evangelio según san Juan 20, 19-31	Evangelio según san Lucas 24, 35-48	Evangelio según san Juan 10, 11-18	Evangelio según san Juan 15, 1-8

HORARIO DE MISA DOMINICAL	Catedral "San Rafael Arcángel" SR	"Ntra. Sra. de Lourdes" SR	"San Antonio de Padua" SR	"San José" SR	"San Pedro Apóstol" SR	"Ntra. Sra. de Luján" SR	"María Auxiliadora" SR	"Nuestra Sra. del Valle" SR	"San Maximiliano Kolbe" SR	"San Miguel Arcángel" SR	"San Francisco Solano" SR	"Jesús de la Divina Misericordia" SR	"Ntra. Sra. de los Dolores" SR	SR"Ntra. Sra. de la Merced" R.Caída	"Ntra. Sra. del P. Socorro" Cuadro N	"Ntra. Sra. del Carmen" 25 de Mayo	"Jesús Nazareno" Salto de las R.	"Asunción de la Virgen María"MCom	"Ntra. Sra. De Fátima" Gudge	"Inmaculada Concepción" V. Atuel	Sant."Virgen del Valle Grande"	"Sagrado Corazón de Jesús" G.Alv.	"Ntra. Señora de Fátima" G.Alv.	"San José" G.Alv	"La Santa Cruz" Alvear O.	"San Cayetano" Bowen	"San Francisco de Asís" Real del P.	"Ntra. Sra. del Rosario" MGüE	"Cristo Rey" El Nihuil	"Seminario Diocesano SR	"Perpetuo Socorro" Bowen	"Ntra. Sra. del Carmen" MGÜE.	Capilla Hospital Schestakow
08:00																						●											
08:30	●				●													●		●													
09:00			●			●		●	●		●			●														●					
09:30				●								●																					
10:00															●		●		●							●							
10:30		●			●		●	●		●												●	●									●	
11:00	●		●	●		●			●		●	●				●				●				●	●		●	●	●				
11:30																														●			
12:00							●																										
16:30																																	
17:00																															●		
17:30																																	
18:00																																	
18:30													●																				●
19:00																								●	●	●							
19:30	●																																
20:00		●	●		●	●		●	●	●	●	●			●		●		●	●	●	●	●				●	●					
20:30				●			●																									●	
21:00	●																																